



Institución "José Peña"

CONGREGACIÓN

"HIJOS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

CARGOS ESPECIALES

Los ítems que aquí se incluyen tienen que ver con propuestas educativas, pedagógicas y pastorales propias de nuestro instituto, **propuestas a la que los padres adhieren desde el momento que deciden matricular a su hijo en este colegio.**

Estos ítems se vienen abonando desde años anteriores (algunos se bonificaron durante el tiempo de pandemia).

- **Bono de la Unión de Padres:** La Unión de Padres y Colaboradores es un grupo de padres de alumnos que establece objetivos para contribuir y aportar a la mejor calidad educativa y al bienestar de los alumnos. De esta forma, en conjunto con el colegio, se llevaron adelante grandes obras que de otra forma serían imposible de afrontar económicamente: Construcción de nuevas aulas, cantina, etc.

También contribuye en otras áreas como LIFUS y en el anuario que se les entrega a los alumnos de 6º Año al egresar.

- **Gastos de Pastoral:** Es la actividad principal y que da sentido a la Escuela Católica. En este ítem se abonan los gastos originados de la programación de actividades de la educación católica: celebraciones especiales, convivencias, encuentro de animadores, Celebración de la Primera Comunión y Confirmación. No se encuentran incluidas propuestas cuya organización y/o participación sean opcionales (Copa Olmer, Montina, etc.)

- **Gastos Natación:** La DGIPE contempla en la cuota escolar los sueldos de los docentes de Natación, pero no se incluyen gastos como Médico, personal de limpieza, calefacción, conservación del agua, etc.

- **Material Didáctico del Nivel Inicial:** se incluye Materiales para las actividades áulicas.

- **Material Didáctico del Nivel Primario:** se incluye fotocopias y cuadernillos de trabajo

- **Libro de Texto y Plataforma Educativa:** Se ha firmado un convenio con Santillana Compartir que incluye el acceso a la plataforma digital y algún/os libros de texto/s (se exceptúan las propias de la orientación).

Para incluir otros cargos (viajes de estudio, participación en campeonatos, feria del libro, etc.) se solicitará por escrito la autorización de los padres.